

DECRETO EXENTO N° : 1.461.- /

REF. : **DESIGNA FUNCIONARIA A CURSO
GESTOR INTERMEDIO MUNICIPAL.-**

ERCILLA, Octubre 06 de 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 2.- Invitación de Subdere - Academia para participar en el Curso de Gestor en Recursos Humanos año 2014.
- 3.- Decreto Exento N°1.063 de fecha (24.12.2013), que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.
- 4.- Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República.
- 5.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Posteriores Modificaciones.

DECRETO:

1.-DESIGNASE, a la funcionaria, Sra. **YESSICA PAOLA TIGHE PALLALEO,** Administrativo a Contrata, Grado 17° E.M.S., para asistir al Curso denominado "Gestor Intermedio Municipal", en la Ciudad de Temuco, los días 03, 04, 10, 11, 18, 24 y 25 de Octubre y los días 07, 08, 14, 15, 21 y de Noviembre del 2014.

2.- AUTORIZASE, el pago de pasajes y de viáticos si correspondiere.-

3.- IMPUTESE, el gasto en las siguientes cuentas

- a) 21.02.004.006 - Viáticos.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, GIRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE VILUGRÓN MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/AHV/SPQ/ips.

Distribución:

- Alcaldía
- Finanzas
- Ley 20.285
- Habilitado (N°61)